



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

### RESUELVE

**Artículo 1º:** La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, expresa su profunda preocupación por el comienzo de perforaciones en la vecina República Oriental del Uruguay que se están llevando a cabo en la localidad de Cerro Padilla, Dto. Paysandú y una posible nueva perforación en Cerro Chaga en Salto.

Estas perforaciones tienen autorización de la Dirección Nacional de Medio Ambiente de ese País, para llegar, en principio, hasta 1.400 metros de profundidad. O sea que estas perforaciones deben pasar y atravesar el Acuífero Guaraní que se encuentra a una profundidad variable, generalmente cercana a los 1.000 metros, peligrando ciertamente su contaminación.

**Artículo 2º:** Elevar comunicación de éste Proyecto, donde expresamos nuestra preocupación y desagrado por una posible contaminación del Acuífero Guaraní, a la Cancillería Argentina, para que esta a su vez, se ponga en contacto rápidamente con la Cancillería Uruguaya, para trasmitirle esta resolución.

**Artículo 3º:** Solicitar a la cancillería que exija el cumplimiento del Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní, firmado en San Juan. República argentina, el 2 de Agosto de 2010, entre: la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay, la República Oriental del Uruguay y la República Argentina. Especialmente lo estipulado en los artículos 3, 4, 5 y 6 de dicho acuerdo.

**Artículo 4º:** Elevar copia de esta resolución a todos los Legisladores Nacionales de la Provincia de Entre Ríos, para su conocimiento y las gestiones que pudieran realizar para evitar la posible contaminación del Acuífero.

**Artículo 5º:** De forma



## FUNDAMENTOS

Función de los acuíferos: Almacenar agua dulce. Producir agua para el consumo humano, Funciones industrial y agropecuario (función productora). Suministrar agua para mantener los cursos de aguas superficiales (función productora). Alimentar de agua a esteros y otros humedales. Evitar inundaciones, absorbiendo el exceso de agua de las lluvias intensas (función reguladora). Almacenar agua como reserva estratégica para épocas de escasez de lluvias (función estratégica). Proveer el agua subterránea como fuente de energía eléctrica o térmica. El agua de la que se abastece cerca del 64 % de la población de la región Litoral no está a la vista, sino que se encuentra varios metros bajo tierra.

A una profundidad mayor que los reservorios que se utilizan para extraer agua de consumo, se encuentra una de las reservas más grandes del planeta, el Acuífero Guaraní que últimamente ha cobrado trascendencia. Su aprovechamiento se multiplicó y a la par se manifestó la ausencia de información oficial y la preocupación por su conservación.

GENERALIDADES: El Acuífero Guaraní se encuentra ubicado en Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay. Su profundidad oscila entre los 70 metros en los límites de los Estados de Santa Catarina y Río Grande do Sul (Brasil) y 1.440 metros en la porción Noroeste del Estado de Paraná (Brasil). Las zonas de descarga del Acuífero Guaraní ocurren principalmente en las regiones cuyas cotas topográficas son inferiores a 300 metros (Boscardin Borghetti, Borghetti y da Rosa Fillo, Las principales zonas de recarga del Acuífero Guaraní en Paraguay se encuentran en los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná, dándose principalmente por la infiltración del agua de lluvia a través del suelo. El Acuífero Guaraní se reabastece con el agua de las lluvias que penetra en las fisuras de las rocas en las áreas de afloramientos en una cantidad de cerca de 80 Km<sup>3</sup> de recarga por año, que es el volumen de agua que podría ser utilizada constantemente.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

En algunas regiones, la presión natural hace que el agua surja sin necesidad de bombeo, pudiendo alcanzar un caudal de 300 litros/segundo El Acuífero abarca en la Argentina unos 225.000 kilómetros cuadrados de extensión, 840.000 kilómetros cuadrados en Brasil (en ocho estados), 71.700 en Paraguay y 58.500 en el Uruguay (en total 1,2 millones de kilómetros cuadrados).

El agua dulce es y será una de las riquezas más importantes del mundo. Brasil es el país mejor posicionado: tiene 56 mil kilómetros cuadrados en ríos; el 12 por ciento del agua dulce del planeta y el 53 por ciento de América del Sur, y la mayor parte de esta riqueza proviene del Acuífero Guaraní.

Este acuífero es una de las reservas de agua dulce de calidad, más grandes del mundo, con sus 45.000 Km<sup>3</sup> de agua podría abastecer a la población mundial durante 200 años (teniendo en cuenta un consumo de 100 litros al día per cápita) El Acuífero Guaraní está formado por un conjunto de areniscas que se encuentran ubicadas debajo del, tiene entre 50 y 800 m de espesor además de poseer agua en los poros y fisura

El agua superficial- esa que vemos correr por los ríos y arroyos, que tanto caracteriza a los paisajes litoraleños-- solo representa el 1 % del agua dulce del planeta. El agua subterránea representa una cantidad 30 veces mayor

.El área del Acuífero Guaraní está concentrada en las zonas de producción agropecuarias más importantes de cada uno de los cuatro países y abarca una población aproximada de 24.000.000 habitantes. Según la Secretaría General del Proyecto Acuífero Guaraní, la extensión del mismo es de 1.190.000 Km, de los cuales en el territorio paraguayo están ubicados 70.000 Km, correspondiendo una parte al área de recarga y otra parte está confinada por los derrames de la Formación Alto Paraná (40%). En Paraguay existen cerca de 200 pozos perforados en el Acuífero Guaraní y el uso que principalmente se da al agua es para consumo doméstico. Sin embargo, la mayoría de los pozos no tiene la profundidad adecuada para la explotación masiva del acuífero..



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

En algunas regiones, la presión natural hace que el agua surja sin necesidad de bombeo, pudiendo alcanzar un caudal de 300 litros/segundo.

**PRINCIPALES AMENAZAS:** Estudios realizados han revelado que las aguas del Acuífero Guaraní todavía están libres de contaminación. Sin embargo, considerando que el área de recarga coincide con importantes áreas agrícolas brasileras y paraguayas, donde se utilizan intensamente plaguicidas, serán necesarias medidas urgentes de monitoreo y reducción de la carga de agrotóxicos, para evitar la posible contaminación del mismo con esos agentes contaminantes. En Paraguay, las áreas que merecen atención especial en cuanto al riesgo de contaminación del Acuífero Guaraní son, además de aquellas con uso intensivo de agrotóxicos, las que tienen un alto crecimiento poblacional y las de proyectos de industrias ensambladoras (Calcangno, 2.001). En los territorios con suelos del tipo conocido como Latosol Pardo Rojizo (Yvy Pytâ), específicamente el Este de Caaguazú y Canindeyú y casi la totalidad de Itapúa y Alto Paraná, que tienen buena productividad, la preocupación radica en la deforestación para habilitación de nuevas tierras agrícolas, actividad que se ha iniciado desde la década del 70 y sigue hasta hoy.

Esta labor, a más de ocasionar desecación de nacientes y colmatación de cursos de agua debido a la erosión, también trae como consecuencia el uso intensivo de agrotóxicos, principalmente en cultivos de soja.

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCION DE LAS AGUAS:

- 1- Cuidar los humedales.
- 2- No contaminar las aguas superficiales.
- 3- No deforestar, y reforestar con especies nativas las nacientes y las costas de los cursos de agua.



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

- 4-Respetar las normas de perforación de pozos
- 5-No desperdiciar las aguas destinadas al consumo.
- 6-Disponer adecuadamente los residuos sólidos.
- 7- Evitar al máximo el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos.
- 8- Controlar la erosión de los suelos, realizando prácticas como curvas de nivel, cobertura de suelos, siembra directa
- 9- Practicar la gestión integrada de los recursos hídricos.
- 10-Implementar tratamientos y reciclaje de agua residual.

Esta gigantesca reserva mundial de agua dulce esta en nuestro suelo, en nuestro país y es nuestra obligación indelegable cuidar esta riqueza de las posibles contaminaciones que nosotros, los seres humanos, podemos producir por acción u omisión.

En el caso que hoy nos ocupa, la perforación de pozos (que pasarían a través de Acuífero) en busca de petróleo tienen peligro cierto de que esta riqueza actual y futura sea contaminada.

Es por todo esto, que solicito a los miembros de esta Honorable Cámara su aprobación.